

North Coast Regional Water Quality Control Board

Anuncio de la Reunión

9:00 a.m., jueves, 6 de abril de 2023

**Sala de Reuniones del Consejo de la Ciudad de Weed
550 Main St.
Weed, CA 96094**

y por Video y Teleconferencia

Regreso a Reuniones en Persona con la Opción de Participar Virtualmente

La Junta Regional en inglés se conoce como la NCRWQCB o North Coast Regional Water Quality Control Board). Desde la reunión del 7 de abril de 2022, la Junta y el personal de la NCRWQCB reanudaron sus reuniones en persona en un lugar físico abierto al público. El público puede ver la reunión y hablar ante los integrantes de la NCRWQCB 1) en el lugar físico anunciado, o 2) a distancia por Zoom. El público también podrá ver y escuchar la transmisión de la reunión por CAL-SPAN (enlace aquí abajo).

Opciones de Video y Teleconferencia:

- Para ver la reunión **SIN** comentar, la transmisión usual vía internet estará disponible en <https://cal-span.org>
- Para comentar **virtualmente** sobre un punto de la agenda, llene la tarjeta virtual en https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_AkWuQRsJTeSkxnsz7UadmQ
- Para comentar sobre un punto de la agenda en persona al llegar al **lugar físico de la reunión**, llene la tarjeta rosa para hablar y dásela a la secretaria de la Junta. La tarjeta rosa estará en una mesa con otros materiales de la reunión.

La documentación que sustancia los asuntos del temario se publica en nuestro sitio web mínimo 10 días antes de la reunión programada. Para ver o descargar los documentos, vaya a: [North Coast Water Board \(www.waterboards.ca.gov/northcoast\)](http://www.waterboards.ca.gov/northcoast).

Con excepción de los asuntos designados para una hora específica, no hay horario fijo para los asuntos del temario. Los asuntos se pueden tratar fuera de orden a criterio del presidente de la Junta (Board). Los asuntos del temario están sujetos a postergación. Puede comunicarse con el miembro del personal designado antes de la fecha de la reunión para obtener información sobre el estado de cualquier asunto del temario.

- i. Reconocimiento de Tierras
 - ii. Juramento a la bandera
 - iii. Nómina y presentaciones
 - iv. Reportes de los Miembros de la Junta (Board) y Divulgación sobre Comunicaciones ex parte. Este punto es solo para discusión de la Junta (Board). No se permitirá testimonio del público, y la Junta (Board) no tomará medidas formales.
 - v. Reportes de la persona Enlace de la Junta Estatal de Agua y del Funcionario Ejecutivo: Estos puntos son solo para discusión de la Junta (Board). No se permitirá testimonio del público y la Junta (Board) no tomará medidas formales.
 - vi. Reporte del Presidente de la Junta: No se permitirá testimonio público y la Junta (Board) no tomará ninguna medida formal.
 - vii. Foro Público: Se reservará tiempo para que el público en general pregunte y consulte a la Junta (Board) de cualquier asunto dentro de la competencia de la Junta (North Coast Water Board), siempre y cuando el asunto no esté en el temario. El presidente de la Junta (Board) puede limitar el foro público a treinta (30) minutos inicialmente, y aplazar las presentaciones que faltan hasta que concluyan las actividades regulares programadas del día. El presidente de la Junta (Board) pide que toda persona que se dirija a la Junta (Board) limite su presentación a cinco (5) minutos.
1. Aprobación de las Minutas de la Reunioon: 2 de febrero de 2023

Asuntos Pendientes

2. Resolución Núm. R1-2023-00XX sobre la Delegación de Poderes y Deberes al Funcionario Ejecutivo (Nathan Jacobsen)
3. Audiencia Pública sobre la Orden Núm. R1-2023-0014 para Considerar Adoptar los WDRs propuestos para un Criadero de Peces que va a ser construido y se llamará Fall Creek Hatchery, WDID Núm. 1A22157NSIS (*Justin McSmith*)

4. Audiencia Pública para Considerar Adoptar la Orden Núm. R1-2023-0005 que renueva a Corto Plazo dos Órdenes existentes: 1) WDRs Núm. R1-2018-0018 (Exención Condicional de TMDL para Scott River), y 2) WDRs Núm. R1-2018-0019 (Exención Condicional de TMDL para Shasta River). (*Elias Scott*)

Asuntos Informativos

5. Reporte de la Funcionaria Ejecutiva (*Valerie Quinto*)
6. Peticiones de los Miembros de la Junta (Board) para Temas Futuros de la Agenda y Otros Asuntos de Interés (*Valerie Quinto*)

Sesión a Puertas Cerradas

7. La Junta (Board) se podrá reunir en sesión a puertas cerradas para:
 - a. Analizar pruebas recibidas en una audiencia de laudo y deliberar sobre una decisión a la que se debe llegar basándose en tales pruebas (Gov. Code, §11126, subd.(c)(3));
 - b. Analizar el nombramiento, empleo, evaluación de desempeño, o despido de un empleado público, o considerar denuncias o cargos presentados contra un empleado público (Gov. Code, § 11126, subd.(a)(1));
 - c. Analizar si se iniciará un litigio (Gov. Code, § 11126, subd.(e)(2)(C)(i)); y
 - d. Analizar la exposición significativa a litigios o a litigios iniciados en las siguientes causas (Gov. Code, § 11126, subd.(e)); (Gov. Code § 11126, subd. (e)(2)(B)(i)):
 1. Humboldt Redwood Company LLC v. North Coast Regional Water Quality Control Board; State Water Resources Control Board, Petition for Writ of Mandate and Complaint; Humboldt County Superior Court, Case No. CV 1901082 (Nov. 18, 2019.)
 2. People of the State of California, Ex. Rel. The Regional Water Quality Control Board, North Coast Region v. Independence Corporate Offices, Inc., a California Corporation; Clay Tucker, an individual; Rincon Land Holdings LLC, an Arizona Corporation and Does 1-50 Inclusive (September 11, 2017) Trinity County Superior Court, Case No. SCV-17CV066.
 3. Green Diamond Resource Company v. North Coast Regional Water Quality Control Board; State Water Resources Control Board Real Party in Interest, Petition for Writ of Mandate and Complaint; Humboldt County Superior Court, Case No. CV 2000678 (July 8, 2020.)
 4. People of the State of California, Ex. Rel. Department of Fish and Wildlife, State Water Resources Control Board, and Regional Water Quality Control Board, North Coast Region v. Shadowlight Ranch LLC; Joshua Sweet; Bohdan Curran, Individually and DBA Curran Equipment and Does 1 Through 30 inclusive, Humboldt County Superior Court Case No. CV 2001113 (October 30, 2020.)
 5. Sonoma Luxury Resort LLC v. Regional Water Quality Control Board, North Coast Region, Petition for Administrative Mandamus, SCV 268564, Sonoma County Superior Court (June 3, 2021).
 6. Friends of Gualala River v. Regional Water Quality Control Board, North Coast Region and State Water Resources Control Board, Petition for Writ of Mandate and Complaint for Declaratory and Injunctive Relief, Case No. CV00834, Mendocino County Superior Court, (July 14, 2021).
 7. Humboldt Redwood Company and Green Diamond Resource Company v. California State Water Resources Control Board and North Coast Regional Water Quality Control Board, Humboldt County Superior Court, Case No. CV2000678, (September 24, 2021).

8. Disposiciones para la próxima reunión y receso
9:00 a.m., Jueves, 8 de junio de 2023, y
9:00 a.m., Viernes, 9 de junio de 2023
5550 Skylane Blvd, Suite A
Santa Rosa, CA

Procedures and Notes Procedimientos y notas

Accesibilidad – El lugar está equipado para personas con discapacidades. **Toda persona que requiera adaptaciones razonables para participar en la reunión debe comunicarse con Deidre Wilkerson, Asistente Ejecutiva, al (707) 576-2066 o a Deidre.Wilkerson@waterboards.ca.gov mínimo 5 días hábiles antes de la reunión.** Los usuarios de dispositivos TTY/TDD/Hablante a hablante pueden comunicarse con CA Relay Service al teléfono 1-800-735-2929 o a la línea de voz 1 -800-735-2922

Declaración general – El deber principal de la Junta (Regional Water Board) es proteger la calidad de las aguas dentro de la región para todos los fines útiles. Este deber se implementa a través de la creación y adopción de planes hídricos de calidad para cuencas subterráneas o de superficie específicas, y de la adopción y aplicación de requisitos para todas las descargas de desechos domésticos e industriales. Las responsabilidades y los procesos de la Junta (Regional Water Quality Control Board) provienen de la ley estatal Porter-Cologne Water Quality Act (sobre la Calidad del Agua) y la ley nacional Clean Water Act (sobre la limpieza del agua).

Comentarios escritos, comentarios orales, y presentaciones – El objeto de la reunión es que la Junta (Regional Water Board) obtenga testimonio e información de las partes interesadas y afectadas, y tome decisiones luego de considerar las recomendaciones hechas por el Funcionario Ejecutivo. La Junta (Regional Water Board) y el personal aprecian la información sobre problemas pertinentes, pero los comentarios presentados en la reunión deben ser breves y estar dirigidos a aspectos específicos del caso para que la Junta (Regional Water Board) pueda tomar la medida adecuada.

Los materiales de cada asunto del temario que serán analizado por la Junta (Regional Water Board) están disponibles en el sitio web de la Junta (Regional Water Board) y se pueden proveer a cada persona que esté en la lista de partes interesadas. Si desea que se le agregue a nuestra lista de partes interesadas para un asunto específico del temario, por favor comuníquese con el miembro del personal que se indica para tal asunto en esta notificación del temario.

Los comentarios y materiales escritos deben ser enviados para las fechas límites indicadas en en los Avisos para temas específicos y/o en Procedimientos de Audiencia. Los comentarios y materiales para puntos informativos deben ser enviados por los menos tres días antes de la reunión de la Junta. Generalmente no se admitirán materiales escritos recibidos después de las fechas límites indicadas en los Avisos para temas específicos y/o en Procedimientos de Audiencia. Cualquier persona que solicite enviar materiales tardíos debe demostrar buena causa, y el Presidente de la Junta (Board) debe determinar la admisión de los materiales tardíos no va a predisponer a la Junta de Agua (North Coast Regional Water Board) o a alguna parte designada. En virtud del título 23, California Code of Regulations (Código de Regulaciones de California), artículo 648.4, la Junta (Regional Water Board) puede negarse a aceptar testimonio o pruebas escritas como parte del registro administrativo si no se presentan

ante la Junta (Regional Water Board) dentro del plazo establecido, a menos que el proponente pueda demostrar por qué no pudo presentar el material a tiempo, o que el cumplimiento del plazo hubiera creado dificultades irrazonables.

Toda persona que se presente ante la Junta (Board) tiene la obligación de representar su interés de manera respetuosa. Tenemos la expectativa de que todas las declaraciones hechas ante esta Junta (Board) sean verdaderas, sin intención de engañar a esta Junta (Board) dando declaraciones falsas, presentaciones falaces, u omitiendo información esencial.

Para que todos tengan la oportunidad de que se los escuche, se podrá imponer un límite para los comentarios orales sobre cualquier asunto del temario. Se alienta a las personas interesadas a presentar sus comentarios por escrito antes de la fecha límite correspondiente y a usar el tiempo de los comentarios orales para resumir sus inquietudes. **Los hablantes deben programar la presentación de sus comentarios orales en un plazo de 5 minutos. Si desean más tiempo, los hablantes deben notificar al Funcionario Ejecutivo tres días antes de la fecha de la reunión para que el presidente de la Junta (Board) lo apruebe y para que se programe de manera acorde.** El hablante deberá haber presentado un resumen escrito de los comentarios que presentará antes de la fecha límite para el asunto correspondiente del temario, y limitar los comentarios orales a un resumen de los puntos pertinentes presentados anteriormente por escrito.

Los ponentes son responsables de proveer y operar los proyectores y otros equipos necesarios para asistir en la presentación. Algunos equipos pueden estar disponibles en la reunión de la Junta (Board); sin embargo, el tipo de equipo disponible variará de acuerdo con el lugar de la reunión. **Para verificar si habrá equipos disponibles para la presentación, contacte a Deidre Wilkerson, al (707) 576-2066 o en Deidre.Wilkerson@waterboards.ca.gov mínimo 5 días hábiles antes de la reunión.**

Registro de la audiencia – El material presentado ante la Junta (Regional Water Board) como parte de testimonio que se incorpora al registro debe quedar en poder de la Junta (Regional Water Board). Esto incluye fotografías, diapositivas, cuadros, diagramas, testimonio escrito, etc. Todos los expedientes de la Junta (Regional Water Board) relacionados con los asuntos de este temario se incorporan por el presente al registro presentado por el personal a la Junta (Regional Water Board), para su consideración antes de que se tomen medidas sobre los asuntos en cuestión.

Petición de medidas de la Junta Regional (Board) – Toda persona impactada adversamente por una decisión de la Junta (Regional Water Board) puede solicitar a la State Water Resources Control Board (Junta Estatal de Control de Recursos de Agua), para que reexamine la decisión, en conformidad con la sección 13320 del Código de Agua y con las Regulaciones del Código de CA (título 23, secciones 2050 y siguientes). La Junta (Regional Water Board) debe recibir la petición para las 5:00 p.m., 30 días después de la fecha en que la Junta de Agua (Water Board) tomó la medida. Si el día 30 después de que se tomó la medida cae en sábado, domingo, o es un día festivo, la Junta de Agua (Water Board) debe recibir la petición para las 5:00 p.m., del próximo día laboral. Se proporcionarán copias de las leyes y reglamentaciones que se aplican a la

presentación de una petición a solicitud del interesado, y éstas también están disponibles en: [Water Quality Petitions](http://www.waterboards.ca.gov/public_notices/petitions/water_quality/)
www.waterboards.ca.gov/public_notices/petitions/water_quality/

MIEMBROS DE LA JUNTA		
Hector Bedolla	Presidente de la Junta (Board)	Healdsburg
Gregory Giusti	Vicepresidente de la Junta (Board)	Ukiah
Shaunna McCovey	Miembro de la Junta (Board)	Eureka
William Matsubu	Miembro de la Junta (Board)	Eureka
Vacante	Miembro de la Junta (Board)	
Vacante	Miembro de la Junta (Board)	
Vacante	Miembro de la Junta (Board)	
STATE BOARD (JUNTA ESTATAL)		
Dorene D'Adamo	Enlace con la Junta Estatal (State Board)	
GERENTES		
Valerie Quinto	Funcionaria Ejecutiva	
Josh Curtis	Funcionario Ejecutivo Asistente	
Claudia Villacorta	Funcionaria Ejecutiva Asistente	
Matthias St. John	Especialista de Clima	
Deidre Wilkerson	Asistente Ejecutiva	
Nathan Jacobsen	Asesor Legal de la Junta (Board)	
Bayley Toft-Dupuy	Asesor Legal de la Junta (Board)	
Edith Viera	Gerente de Servicios de Personal	
Celene Uribe	Enlace con Pequeñas Empresas	
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROTECCIÓN		
Alydda Mangelsdorf	Jefa de División	
Lisa Bernard	Supervisora, Unidad de Planificación	
Katharine Carter	Supervisora, Unidad de Gestión Adaptiva de Cuencas	
Bryan McFadin	Especialista en Protección de áreas Ribereñas y Flujos de Agua	
Elias Scott	Especialista en Protección de áreas Ribereñas y Flujos de Agua	
Elizabeth Pope	Especialista en Protección de Humboldt Bay	
DIV. DE CONT. DE FUENTES NO PUNTUALES Y PROTECCIÓN DEL AGUA SUPERFICIAL		
Jonathan Warmerdam	Jefe de División	
James Burke	Supervisor, Unidad Maderera Sur y Contaminación de Fuentes No Puntuales	

Forest Fortescue	Supervisor, Unidad Maderera Norte y Contaminación de Fuentes No Puntuales
Gil Falcone	Supervisor, Unidad Sur de Protección de Cont. de Fuentes No Puntuales y Certificación 401
Ryan Bey	Supervisor, Unidad Norte de Protección de Cont. de Fuentes No Puntuales y Certificación 401
Jake Shannon	Especialista en Restauración
DIV. DE CTL. DE CONT. DE FUENTES PUNTUALES Y PROTECCIÓN DEL AGUA SUBTERÁNEA	
Charles Reed	Jefe de División
Heaven Moore	Supervisor de la Unidad de NPDES
Heidi Bauer	Supervisora; Unidad de Limpieza
Kelsey Cody	Supervisor; Unidad de Permisos de Agua Subterránea y Disposición de Tierras
Chris Watt	Especialista en Agua Subterránea
DIV. DE CANNABIS Y DIV. A CARGO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY	
Kason Grady	Jefe de División
David Kuszmar	Supervisor, Unidad 1 Regulatoria de Cannabis
Mona Dougherty	Supervisor, Unidad 2 Regulatoria de Cannabis
Jeremiah Puget	Supervisora, Unidad a Cargo del Cumplimiento de la Ley

**Regional Water Quality Control Board
North Coast Region
5550 Skylane Boulevard, Suite A
Santa Rosa, CA 95403**



Suscripción de correo electrónico (e-mail):

Para recibir nuestro Temario de la Reunión por *e-mail*, siga estos pasos:

- Vaya a nuestra página web principal en [North Coast Water Board](http://www.waterboards.ca.gov/northcoast) <http://www.waterboards.ca.gov/northcoast> y haga clic en el enlace de "Email Subscriptions".
- Escriba su dirección de correo electrónico en el cuadro de arriba.
- Escriba su nombre completo en el cuadro que está directamente debajo.
- De clic en el cuadro a la izquierda de "Board Meeting Agenda" y en cualquier otro tema en que desee suscribirse.
- Haga clic en el botón de Subscribe que está en el lado derecho de la página.

Recibirá un mensaje de confirmación por correo electrónico.
